



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No.1307  
Proceso : Hipotecario  
Demandante : Bancolombia  
Demandado : Nazly Gisel García Marín  
Radicación : 76-400-40-89-001-2021-00052-00

La Unión Valle, veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado electrónicamente por el secuestre HUMBERTO MARIN ARIAS, por medio del cual informa que el bien aprisionado, no ocasiona frutos civiles, se indica además que el bien se encuentra en regular estado de conservación. [57InformeSecuestre.pdf](#)

**Notifíquese,**

Firmado Por:  
Juan Carlos Garcia Franco  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2057542c74465708cb038a3434d96df6d42695115d73c0035026e8df2a153a4a**

Documento generado en 29/05/2023 02:53:17 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>